

CNMV

Dirección General de Entidades

Madrid 30 de noviembre de 2010

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
HAPPY NIGHT INVESTMENTS SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a HAPPY NIGHT INVESTMENTS SICAV, S.A.:

Como consecuencia de un error en la previsión de la liquidez, el pasado 24 de noviembre de 2.010 se produjo una situación de endeudamiento al invertir en adquisiciones temporales de Deuda Pública a un día un importe mayor al que había disponible, con un máximo del 24,54% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 25 de noviembre de 2.010.

Atentamente.



UBS GESTION SGIC S.A.U.

María Eugenia Contreras López
Amelia Millán Marín